



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 229/2023

VISTO:

La Ordenanza N° 1121/2023 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se impone con el nombre de “JUAN DOMINGO BUCALON” al Salón Comedor ubicado en el predio lindero al polo educativo de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1121/2023 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se impone con el nombre de “JUAN DOMINGO BUCALON” al Salón Comedor ubicado en el predio lindero al Centro Educativo Nivel Inicial, Centro Educativo Nivel Primario Dra. Cecilia Grierson y al IPEA N° 343, ubicado en calle Int. Maffasanti s/n de la localidad de Los Cocos, adoptando los recaudos para la instalación de una placa y/o cartel con su nombre en dicho establecimiento.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese

Los Cocos, 02 de junio de 2023

DECRETO N° 229/2023

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal